

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO ACADÉMICO 2022-2023



**Programa de actuación específico
sobre el trastorno del lenguaje con niños/as de 5 años**

Titulación de Postgrado: Máster Universitario en Psicopedagogía

Autor/a: Janire Gastañaga Ruano

Director/a: Óscar Gómez Jiménez

Modalidad: TFM de Programa de actuación específico

Fecha de presentación: 19/06/2023

ÍNDICE

1. Resumen y Abstract	2
2. Introducción	3
3. Justificación del programa de actuación	4
3.1. Justificación teórica	4
3.1.1. El habla y el lenguaje	4
3.1.2. Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL)	4
3.1.3. Clasificación	6
3.1.4. Características y detección temprana	8
3.1.5. Modelos de intervención	10
3.1.6. Clasificación de la LOMLOE	11
3.2. Marco normativo	12
4. Contextualización del centro educativo	13
5. Plan de actuación específico	16
5.1. Objetivos de intervención	16
5.2. Competencias	17
5.3. Detección de necesidades	17
5.4. Equipo profesional y trabajo en red	18
5.5. Metodología	18
5.6. Medidas de atención a la diversidad	19
5.7. Actividades y retos	20
5.8. Fases	26
5.9. Recursos	27
5.10. Proceso de evaluación del plan	28
6. Reflexión personal	29
7. Aserciones finales	30
8. Bibliografía:	32

1. Resumen y Abstract

El presente trabajo de fin de máster aborda el tema del trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL) en niños/as de 5 años. A lo largo del trabajo, se profundiza en el habla y el lenguaje, en los trastornos del desarrollo del lenguaje, su clasificación, características, modelos de intervención y la importancia de abordar el TDL en la etapa crucial del desarrollo infantil. El objetivo de este trabajo es intervenir lo antes posible para mejorar las habilidades lingüísticas del alumnado, disminuyendo o eliminando las dificultades que presenten en el lenguaje, con el fin de prevenir dificultades en otras áreas de su desarrollo. Para ello, se lleva a cabo el programa de actuación específico, formado por sesiones formativas hacia profesores y familias. El cual permite llegar a las siguientes conclusiones: el lenguaje desempeña un papel fundamental en la adquisición del conocimiento, la comunicación y la interacción social, por lo que, es esencial identificar e intervenir en los problemas del lenguaje lo antes posible, al igual que es crucial adaptar las estrategias a las necesidades individuales de cada niño/a y enfatizar en la colaboración entre profesores, familiares y orientadores.

Palabras clave: Trastorno del Desarrollo del Lenguaje, colaboración, adaptación, formación.

This master's thesis deals with the subject of developmental language disorder (DLD) in 5-year-old children. Throughout the work, it delves into speech and language, developmental language disorders, their classification, characteristics, intervention models and the importance of addressing SLD in the crucial stage of child development. The aim of this work is to intervene as early as possible to improve the language skills of students, reducing or eliminating the difficulties they present in language, in order to prevent difficulties in other areas of their development. To this end, a specific action programme is carried out, consisting of training sessions for teachers and families. This leads to the following conclusions: language plays a fundamental role in the acquisition of knowledge, communication and social interaction, so it is essential to identify and intervene in language problems as early as possible, as well as to adapt strategies to the individual needs of each child and to emphasise collaboration between teachers, families and counsellors.

Keywords: Developmental Language Disorder, collaboration, adaptation, formation.

2. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster, tiene como objetivo diseñar un Programa de Actuación Específico sobre el Trastorno del Lenguaje, con enfoque en sesiones dirigidas a familiares y profesores. Este programa busca brindar herramientas prácticas y estrategias que fomenten la comunicación, comprensión y expresión verbal de los niños/as afectados por este trastorno. Por lo que, a lo largo de este trabajo, se examinarán los fundamentos teóricos y se explorarán las características del trastorno, los modelos de intervención y la clasificación, al igual que se explicará el plan de actuación específico y su evaluación.

El motivo principal que me ha llevado a realizar este trabajo, es mi gran interés por los trastornos del habla y del lenguaje, así como en mi deseo de contribuir al bienestar de los niños/as y sus familias. En primer lugar, durante mis prácticas, he ido encontrando a niños/as con dificultades en este aspecto, y esto fue lo que me impulsó a profundizar en el tema ya que, considero que la comunicación es muy importante en la vida de las personas. Por otro lado, observé lo importante que son tanto, profesores, como familiares en el proceso de intervención y apoyo del niño, por lo que, a través de este trabajo, espero brindar soluciones prácticas y efectivas para mejorar la vida de estos alumnos/as y de sus familiares, en todas las áreas de sus vidas.

El programa de actuación propuesto tiene como objetivo brindar apoyo temprano y mejorar las habilidades lingüísticas del alumnado, reduciendo las dificultades que puedan presentar en el lenguaje. Al igual que, involucrar tanto a los padres y madres como a los profesores, recalcando la importancia de trabajar de manera conjunta. Para ello, se realizarán sesiones formativas para ambos grupos en las que se proporcionan estrategias específicas para fomentar el desarrollo del lenguaje en el entorno escolar y familiar.

Además, otro de los objetivos es promover un ambiente de apoyo y comprensión tanto en el hogar como en el aula, donde se sientan aceptados, valorados y motivados a desarrollar sus habilidades de lenguaje. Por último, se proporcionarán pautas para una comunicación efectiva y se ofrecerán recursos y actividades prácticas que familiares y profesores podrán implementar de manera colaborativa.

En resumen, este Trabajo de Fin de Máster busca contribuir a la mejora de la calidad de vida de los niños/as de 5 años con trastorno del lenguaje, a través de un programa de actuación específico que involucra a los familiares y profesores como agentes clave en el

proceso de intervención. Se espera que el programa proporcione una base sólida para promover el desarrollo del lenguaje y la inclusión educativa de estos niños/as, sentando las bases para un futuro académico y social exitoso.

3. Justificación del programa de actuación

3.1. Justificación teórica

3.1.1. El habla y el lenguaje

El habla es el sistema de comunicación de los seres humanos y lo utilizamos para interactuar con otros. Es una herramienta compleja que nos permite transmitir una amplia variedad de mensajes, como ideas, emociones, pensamiento etc. (Moreno-Flagge, 2013).

Por otro lado, el lenguaje es una combinación de códigos o combinaciones que comparten algunas personas. Dicho código es arbitrario y se utiliza para representar conocimientos, ideas y pensamientos. Por lo tanto, el lenguaje no consiste solo en la combinación de símbolos para formar palabras o frases, sino que permite un desarrollo más amplio en las áreas sociales, culturales, laborales, emocionales o familiares. Además, regula muchas de nuestras conductas y emociones y ayuda a organizar nuestro pensamiento de manera eficiente. Por ello, las alteraciones del lenguaje, pueden generar que los niños/as no se comuniquen correctamente y ello puede afectar a su desarrollo cognitivo, social y afectivo (Barragán & Lozano, 2011; Jiménez, 2010).

Por último, para conseguir una identificación temprana de dichas alteraciones, es preciso conocer el proceso de adquisición del lenguaje, ya que, según Chomsky (citado en Birchenall & Müller, 2014) se basa en la percepción, la atención, la memoria y el pensamiento, y los niños/as tienen una capacidad innata que les permite aprender la lengua de forma natural. Aunque para que esto suceda, se necesitan estructuras neurológicas, habilidades cognitivas, estimulación social y afectiva, y capacidad para interactuar y producir sonidos. Por otro lado, el desarrollo del lenguaje implica una etapa preverbal y una etapa verbal en la cual se aprenden diferentes aspectos del lenguaje, como el léxico, la morfosintaxis, la fonología, la fonética y la pragmática (González & García, 2019).

3.1.2. Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL)

Dentro de las alteraciones del lenguaje, el más destacado es el Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL, en inglés conocido como Developmental Language Disorder,

DLD), es un trastorno del neurodesarrollo que se mantiene a lo largo del tiempo, y esta condición se caracteriza por una dificultad significativa que afecta a la expresión y/o la comprensión del lenguaje oral, es decir, en la utilización del lenguaje hablado, lo que puede provocar problemas en la comunicación y en el aprendizaje cotidiano (Andreu *et al.*, 2020). Es importante destacar que esta afección no puede ser explicada por una condición biomédica, lo que significa que no está relacionada con ninguna causa médica, es decir, con ningún problema de salud física o cognitiva (Campos, & Halliday, 2020).

Es un trastorno muy diverso y heterogéneo en el que los niños/as pueden presentar una amplia variedad de dificultades, ya que, el lenguaje es muy complejo, puede estar afectado de distintas maneras, es decir, puede impactar en una o varias de las siguientes áreas: fonología, sintaxis, morfología, semántica, léxico, pragmática, discurso y aprendizaje verbal/memoria. Además, los niños/as con TDL a menudo presentan otros trastornos del neurodesarrollo (TND), como dislexia o trastorno del espectro autista (TEA), lo que indica un posible origen genético (Andreu *et al.*, 2020; Campos, & Halliday, 2020).

Por otro lado, se confirma que el TDL se asocia con un alto riesgo de experimentar problemas de aprendizaje escolar, problemas de conducta y psiquiátricos, así como dificultades para adaptarse emocional y socialmente. Por ello, es crucial identificarlo tempranamente, ya que, gracias a la intervención temprana es posible promover intervenciones oportunas con objetivo de mejora, antes de que los problemas de lenguaje interfieran en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a (Rinaldi *et al.*, 2021).

A lo largo de la historia, el trastorno del lenguaje ha recibido muchas denominaciones, es decir, un mismo problema ha recibido varios nombres, así como, trastorno específico del lenguaje, disfasia, afasia del desarrollo, trastorno expresivo del lenguaje o trastorno mixto del lenguaje (Artigas-Pallarès, Pérez, & Mallofré, 2022; Andreu *et al.*, 2020; Campos, & Halliday, 2020). Estos términos no siempre se utilizaron de manera consistente y los criterios diagnósticos no siempre fueron claros, por lo que, el término “Trastorno Específico del Lenguaje” surgió como una propuesta para unificar la terminología y los criterios de diagnóstico utilizados para describir el trastorno del lenguaje en niños/as sin una causa conocida (Bahamonde & Vilà, 2021).

Pero, los conflictos sobre el término adecuado seguían en auge, por lo que, un proyecto liderado por D.Bishop llamado CATALISE reunió a 57 expertos de diversas disciplinas para llegar a un consenso. Se decidió que el término “**trastorno del lenguaje**” se

usaría cuando hubiera una causa biológica subyacente y el “**TDL**” para describir problemas relacionados con el neurodesarrollo. La CIE-11 también ha adoptado esta terminología (Artigas-Pallarès, Pérez, & Mallofré, 2022).

Actualmente, la denominación más comúnmente utilizada es “trastorno específico del lenguaje” pero está en proceso de revisión a favor del término “trastorno del desarrollo del lenguaje” debido a que la palabra específico no refleja la heterogeneidad de los problemas del lenguaje y no describe a la mayoría de los niños/as con problemas del lenguaje, lo que limita el acceso a servicios a aquellos que no cumplan los criterios diagnósticos (Sala, 2020; Soprano, 2021). Por lo que, en el presente trabajo, se denominará a dicho trastorno como “Trastorno del desarrollo del lenguaje” (TDL), con el objetivo de dejar claras sus características y reflejar su heterogeneidad.

3.1.3. Clasificación

Existen diferentes maneras de agrupar los trastornos del lenguaje, por un lado, el DSM-V (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) los denomina como **trastornos de la comunicación**, y por otro, la CIE (Clasificación Internacional de las Enfermedades), los agrupa como **trastornos del desarrollo del habla o del lenguaje**, además, cada uno los agrupa de manera diferente (Artigas-Pallarès, Pérez, & Mallofré, 2022).

Tabla I: Clasificación de los trastornos de comunicación según el DSM-V y el CIE-11

DSM - V	CIE-11
<p><u>Trastornos de la comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trastorno del lenguaje - Trastorno del habla - Trastorno de la fluencia de inicio en la infancia (tartamudez) - Trastorno social (pragmático) de la comunicación - Trastorno no específico de la comunicación 	<p><u>Trastornos del desarrollo del habla o del lenguaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Trastorno del desarrollo fonológico - Trastorno del desarrollo de la fluencia del habla - Trastorno del desarrollo del lenguaje <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración del lenguaje receptivo y expresivo</i>

	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración predominante del lenguaje expresivo</i> ● <i>Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración predominante del lenguaje pragmático</i> ● <i>Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración de otra alteración específica del lenguaje</i> <ul style="list-style-type: none"> - Otros trastornos específicos del desarrollo del habla o del lenguaje - Trastornos no específicos del desarrollo del habla o del lenguaje
--	---

Fuente: Adaptado de Artigas-Pallarès, Pérez & Mallofré (2022).

Además, en la versión más reciente del DSM-V (2014), se ha modificado el diagnóstico de TDL y ahora se utiliza el término “trastorno del lenguaje” para describir a los niños/as que tienen un vocabulario limitado, estructura de frase simples y dificultades en el habla. Por otro lado, si las dificultades del niño/a se centran en la pragmática del lenguaje y la comunicación social, se ha creado una nueva categoría diagnóstica llamada “trastorno de la comunicación social (pragmático)” (Andreu *et al.*, 2020).

Por otro lado, la CIE-11 (2019), hace referencia al mismo trastorno mediante el término “trastorno del desarrollo del lenguaje” e incluye subtipos:

- *Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración **del lenguaje receptivo y expresivo***
- *Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración predominante del **lenguaje expresivo***

- *Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración predominante del lenguaje pragmático*
- *Trastorno del desarrollo del lenguaje con alteración de **otra alteración específica del lenguaje***

3.1.4. Características y detección temprana

El TDL es uno de los trastornos más comunes en la población infantil, ya que, en base a las estadísticas, se puede afirmar que alrededor del 10% de los/as niños/as de la edad preescolar presenta algún tipo de alteración del lenguaje, ya sea leve o grave. Por ello, es probable que en cada aula haya al menos dos alumnos/as con trastorno del lenguaje y se estima que el 40% de ellos tendrán dificultades de aprendizaje escolar en el futuro, lo que puede tener repercusiones negativas tanto en su vida social como en su carrera profesional (Soprano, 2021). Por otro lado, centrándonos en el TDL, se estima que la prevalencia en niños/as de preescolar es del 6% al 7% (Bååth *et al.*, 2019; Bahamonde & Vilà, 2021; Bahamonde, González, & Montecinos, 2022).

Aunque la edad del diagnóstico no tiene consenso entre los expertos debido a diferentes factores, como la terminología utilizada, los criterios diagnósticos y las medidas de evaluación empleadas, en España, se suele diagnosticar a partir de los 4 años, ya que es a partir de esa edad cuando se empiezan a diferenciar los perfiles lingüísticos de los/as niños/as con TDL y los que tienen un desarrollo típico (Bahamonde, González, & Montecinos, 2022).

Existe una discusión entre las diferencias del retraso simple del lenguaje (RSL) y los trastornos del desarrollo del lenguaje (TDL). Por ello, para una posible detección temprana, se precisa hablar de hablantes tardíos ya que, este término se utiliza para describir a los/as niños/as que tienen un desarrollo lento en el lenguaje y comunicación durante edades tempranas (24-36 meses), pero que no presentan ningún tipo de discapacidad intelectual, sensorial o conductual asociada y se manifiesta a través de vocabulario expresivo limitado (menos de 50 palabras inteligibles), expresiones cortas y simples a la edad de 2 años (Moreno & Nieva, 2020). Estos sujetos, podrían considerarse como grupo de riesgo, ya que, existe una fuerte tendencia de que puedan desarrollar un retraso simple del lenguaje y posteriormente un trastorno de lenguaje (Acosta *et al.*, 2012; Soprano, 2021).

Por otro lado, en cuanto al retraso simple del lenguaje (RSL), el/la niño/a presenta reducciones y simplificaciones en la pronunciación de las palabras, mientras que en los

trastornos del desarrollo del lenguaje (TDL) también hay una desorganización y dispersión en la percepción y discriminación de los sonidos del habla (Albesa & Ayala, 2017). Esto hace que sea difícil para los/as niños/as con TDL producir y comprender el lenguaje de manera efectiva. Por otro lado, los/as niños/as con retraso simple del lenguaje (RSL) generalmente solo necesitan una intervención de estimulación o terapia articulatoria y tienen un pronóstico favorable. En cambio, los niños/as con TDL suelen necesitar una intervención más intensa y frecuente (Acosta *et al.*, 2012).

Por lo que, para conseguir una intervención eficaz, resulta muy importante diferenciar estos términos, ya que cada uno de ellos tiene unas características y requieren de evaluaciones e intervenciones diferentes (Acosta *et al.*, 2012)

Por tanto, si un/una niño/a presenta un retraso en el lenguaje o es hablante tardío, es recomendable realizar un diagnóstico de trastorno del desarrollo del lenguaje a esa edad para evaluar la situación con el fin de que dichas dificultades mejoren, ya que hay una posibilidad del 40% de que se desarrolle un trastorno persistente del lenguaje a partir de los 4 años (Sala, 2020; Bahamonde, González, & Montecinos, 2022).

Por último, para una detección temprana, es importante tener identificadas las posibles características o signos de alerta. En cuanto a las características generales del TDL, según Soprano (2021), son las siguientes:

- Vocabulario limitado.
- Errores gramaticales en la morfología y sintaxis del lenguaje.
- Patrones de error que no se corresponden con los procesos típicos de adquisición del lenguaje.
- Desarrollo asincrónico de los distintos componentes del lenguaje, con habilidades propias de la edad coexistiendo con otras más simples y primitivas.
- Dificultad para comprender y expresar nociones referidas al espacio y al tiempo.
- Uso abundante de gestos y conductas no verbales para mantener la interacción.
- Competencia conversacional limitada.
- Ausencia de participación espontánea en conversaciones grupales o colectivas.

Según Albesa y Ayala (2017), como se observa en la Tabla II, se pueden distinguir el trastorno del desarrollo del lenguaje del retraso simple del lenguaje mediante el análisis de sus características evolutivas:

Tabla II: Diagnóstico diferencias entre retraso simple del lenguaje y disfasia o TDL

	Retraso simple	Disfasia
Naturaleza	Desfase cronológico	Alteración de mecanismos de adquisición y manejo
Grado de afectación	Leve	Moderada-grave
Trastornos asociados	Leves	Graves
Evolución	Transitoria	Persistente
Síntomas centrales	Fonología	Fonología, morfosintaxis, léxico, semántica, pragmática
Respuesta a la intervención	Mejoría rápida	Lenta, variable
Aprendizaje de la lectoescritura	Poca repercusión	Frecuentemente afectada

Fuente: Adaptado de: Albesa & Ayala (2017).

3.1.5. Modelos de intervención

Existen varios enfoques de intervención que se basan en diferentes teorías y se difieren en cuanto a la forma en que se tratan los problemas de lenguaje, el entorno en el que se realiza la terapia y el contexto social. Cada enfoque utiliza estrategias específicas, de las cuales muchas son compartidas por diferentes modelos terapéuticos (Gastañeta *et al.*, 2018).

Cada autor agrupa los modelos de intervención de manera diferente, pero, según Acosta *et al.*, (2007), existen tres enfoques en la intervención del lenguaje:

1. Perspectiva centrada en el niño o niña: Por un lado, se centra en la estimulación indirecta del lenguaje mediante el uso de diversas estrategias de estimulación, así como, el habla paralela, imitaciones, recast, etc. Por otro lado, se centra en el trabajo del lenguaje en situaciones naturales, como, por ejemplo, hablar, escuchar, leer o escribir.
2. Perspectiva centrada en la persona adulta: Se enfoca en el control por parte del profesional de los materiales a utilizar, el tipo de refuerzo, el orden de las actividades, etc. Las actividades dentro de esta perspectiva se suelen organizar en torno a actividades fuertemente estructuradas, juegos dirigidos y modelado. Por último, se utilizan estrategias como instrucciones precisas, presentar estímulos, ofrecer reforzamiento o proporcionar tiempo para que el/la niño/a responda.

3. Aproximaciones híbridas: Tratan de combinar lo mejor de las propuestas centradas en los menores y en los adultos. Incluyen estrategias como la estimulación focalizada, la enseñanza incidental y el trabajo por medio de scripts.

3.1.6. Clasificación de la LOMLOE

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) en su art. 71 se incluye una nueva clasificación denominada alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), la cual engloba las necesidades y su clasificación es la siguiente:

Figura I: Clasificación ACNEAE según la LOMLOE



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, dentro de las ACNEAE, encontramos al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) y según la LOMLOE (art 73),

“se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.”

Por lo que, los TDL están clasificados como Dificultades en el lenguaje y la comunicación y están agrupadas dentro de los ACNEAE. Aunque dependiendo de las necesidades educativas individuales del alumno/a y los recursos o apoyos que necesite podría ser tanto NEE como ACNEAE.

3.2. Marco normativo

A nivel Estatal, el artículo 13 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, establece que la atención individualizada es fundamental en la educación y con el objetivo de garantizar la inclusión plena de los estudiantes, la intervención educativa debe tener en cuenta la diversidad del alumnado, adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilos cognitivos de los estudiantes, identificando aquellas características que pueden afectar su evolución escolar.

Por otro lado, las Administraciones Educativas deben implantar procedimientos que permitan detectar tempranamente las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, previniendo estas dificultades a través de planes y programas que faciliten una intervención temprana. Además, se debe facilitar la coordinación de los diferentes sectores involucrados en la atención al alumnado y los centros deben adoptar medidas apropiadas para el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

Siguiendo con la LOMLOE, en el artículo 3 observamos los principios generales de la etapa, donde explica que se hará especial hincapié en asegurar los principios de equidad e inclusión, y en la identificación y abordaje temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo.

El artículo 6 de la ley establece que las competencias clave son aquellas habilidades esenciales que consideran fundamentales para el desempeño efectivo de la sociedad y entre estas habilidades, se encuentra la habilidad en comunicación lingüística, que es vital para la comunicación efectiva y la comprensión de la información.

Por otro lado, el artículo 15 se enfoca en la atención a las diferencias individuales del alumnado en la etapa educativa correspondiente. La intervención educativa en este ámbito se llevará a cabo de manera individualizada y se adaptará a las características personales, intereses y ritmos de aprendizaje de los alumnos/as, con el objetivo de garantizar la equidad e

inclusión. Además, se identificarán los indicadores que puedan tener incidencia en la evolución escolar y se adoptarán las medidas de apoyo educativo que mejor se adapten a las necesidades específicas de cada alumno/a, con el fin de contribuir a su desarrollo personal.

El artículo 73 establece que es importante identificar y valorar las necesidades educativas del alumnado con necesidades especiales lo antes posible, y esto se debe llevar a cabo por profesionales especializados bajo los términos establecidos por las administraciones educativas y siempre informando y escuchando a los padres y madres o tutores legales durante este proceso.

Por otro lado, a nivel autonómico, el Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil, al igual que la LOMLOE, hace especial hincapié en la atención individualizada y en la prevención de las dificultades de aprendizaje desde las etapas iniciales de la educación infantil.

Por último, en el Plan de Atención a la Diversidad en Educación Infantil y Primaria (Consejería de Educación y Juventud, 2018), se presta especial atención al alumnado diverso, promoviendo la atención individualizada, la prevención temprana de las dificultades de aprendizaje y la implementación de estrategias de refuerzo al detectar dichas dificultades. Por un lado, los profesores crearán estrategias educativas y de organización para atender las necesidades individuales de los estudiantes, y por otro lado, el equipo pedagógico será responsable de proponer los criterios y procedimientos necesarios para realizar ajustes curriculares que se adapten a las necesidades de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

4. Contextualización del centro educativo

El siguiente plan de intervención, se llevará a cabo en un colegio privado-concertado de una zona urbana con un nivel socioeconómico medio-alto, lo que significa que muchas de las familias que tienen hijos/as en el centro tienen empleos con ingresos medios-altos y pueden proporcionar los recursos necesarios para cubrir las necesidades de sus hijos/as. Además, en el centro hay una amplia variedad de familias con diferentes orígenes culturales, lo que hace que el centro sea multicultural, diverso e inclusivo.

En cuanto al centro, ofrece educación en las etapas de infantil, primaria y secundaria, con una media de 1.500 alumnos/as, por lo que, en cada curso encontramos 4 líneas, es decir, cuatro grupos de estudiantes en torno a 25 alumnos/as por año. Por otro lado, el centro cuenta con una gran cantidad de recursos para garantizar que cada estudiante reciba una educación completa y de alta calidad, por lo que, encontramos tanto un amplio equipo docente como con una amplia gama de instalaciones para la atención a la diversidad, incluyendo un aula de Pedagogía Terapéutica (PT), aula de Audición y Lenguaje (AL), servicio de Fisioterapia, aula de Psicomotricidad y gabinete de orientación.

En cuanto al equipo docente, encontramos director y subdirector, profesores, personal de apoyo, personal administrativo, etc. y todos trabajan de manera colaborativa para compartir recursos, técnicas y estrategias. Por otro lado, encontramos el apoyo del EOEP (Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagogía), cuya función es asesorar a los equipos directivos, así como definir las necesidades globales e individuales de los estudiantes y proporcionar apoyo en la prevención, detección y evaluación psicopedagógica. Al igual que ofrecer asesoramiento a las familias brindando estrategias para abordar las dificultades que pueden presentar sus hijos/as.

Dentro de este equipo encontramos figuras tales como, orientadores, profesionales de audición y lenguaje (AL) y de pedagogía terapéutica (PT). Respecto al orientador, el centro dispone de un orientador por etapa, con el fin de ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial académico, emocional y social. Por otro lado, en cuanto a los PT, varían dependiendo de los casos de NEE que haya en el colegio, pero, actualmente, hay cinco. Por último, el centro cuenta con dos profesores de audición y lenguaje (AL). Todos ellos trabajan conjuntamente y tienen una comunicación excelente, ya que, una buena comunicación y trabajo en equipo son esenciales para el éxito y bienestar de todos los integrantes del colegio. Dichos profesionales trabajan durante todo el proceso educativo del alumnado con NEE, con el fin de proporcionarles los apoyos y refuerzos necesarios logrando así una educación inclusiva y de calidad.

Por otro lado, cerca del centro podemos encontrar gabinetes psicopedagógicos, logopedas, centros de terapia ocupacional, etc., siendo un gran beneficio tanto para los profesores como para los familiares y alumnos/as del colegio, ya que, los/as niños/as que lo necesiten pueden beneficiarse de la atención que necesitan sin viajar largas distancias, siendo una gran ventaja para los padres y madres, ya que pueden acceder a dichos servicios

fácilmente teniendo más tiempo para poder aumentar su participación en el proceso educativo de sus hijos/as. Al igual que puede ayudar a mejorar la calidad de la educación gracias al trabajo conjunto del colegio con el centro externo, con el fin de ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial.

Volviendo al centro, cuenta con una amplia gama de servicios que buscan enriquecer la formación de los estudiantes, ofreciendo servicio de orientación, tecnología, material audiovisual, biblioteca, servicio médico, “primeros del cole”, comedor y un servicio de préstamo de materiales didácticos. Por otro lado, dispone de actividades extraescolares cuyos objetivos son impulsar la creatividad, habilidades sociales y el desarrollo personal de los alumnos. Por ello, encontramos actividades como, fútbol, baloncesto, natación, teatro, música, danza, idiomas, coro etc., y mantiene una estrecha relación con las familias de los estudiantes, estableciendo una comunicación regular con las familias a través de correos electrónicos, organizando reuniones trimestrales con el fin de informarles sobre el proceso de sus hijos/as y siempre brindando total libertad para resolver dudas y estar a su entera disposición para reunirse siempre que lo necesiten.

Cabe destacar que en este colegio existe una gran participación por parte de los familiares, ya que se les invita a participar activamente en la vida escolar de sus hijos/as mediante actividades voluntarias en el comedor, biblioteca, actividades deportivas, culturales o de ocio. Además, el centro cuenta con la participación directa de los padres a través del AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) y del consejo escolar.

Por otro lado, la metodología de enseñanza del centro se enfoca en el Aprendizaje Basado en Proyectos, la cual implica que los estudiantes trabajen en proyectos para solucionar problemas prácticos y efectivos en situaciones cotidianas, lo que ayuda a desarrollar habilidades importantes como el pensamiento crítico, la creatividad y la comunicación. Por otro lado, también se trabaja mucho desde el Aprendizaje Cooperativo, la cual fomenta el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes, ya que, trabajan juntos para lograr objetivos comunes, lo que les permite desarrollar habilidades de comunicación y liderazgo.

Por último, los valores y principios educativos del centro tienen como objetivo asegurar el desarrollo completo de los estudiantes, ya que, estos principios reflejan los valores del centro y se enfocan en el crecimiento integral de los estudiantes, tanto académicamente como socialmente. Dichos valores son tales como:

- Respeto: Fomentar el respeto por los demás. por la diversidad y por las diferencias culturales, de género y de capacidades.
- Responsabilidad: Enseñar a los estudiantes a asumir la responsabilidad por sus acciones y a ser responsables en su aprendizaje y en su vida personal.
- Honestidad: Promover la honestidad y la integridad en todos los aspectos de la vida escolar, incluyendo el trabajo académico y las relaciones interpersonales.
- Solidaridad: Fomentar la solidaridad y la colaboración entre los estudiantes y enseñarles a ayudar a los demás, es decir, ser conscientes de su papel en la comunidad.
- Tolerancia: Fomentar la tolerancia y la comprensión hacia los demás y enseñar a los estudiantes a respetar las diferencias culturales, religiosas y de opinión.
- Creatividad: Fomentar la creatividad y la innovación en el aprendizaje y en la resolución de problemas.
- Excelencia: Promover la excelencia académica y personal en todos los aspectos de la vida escolar, enseñando a los estudiantes a esforzarse por alcanzar sus metas y objetivos.
- Compromiso: Enseñar a los estudiantes a comprometerse con sus propias metas y con la comunidad, siendo ciudadanos activos y responsables.

5. Plan de actuación específico

5.1. Objetivos de intervención

El objetivo principal de la intervención es intervenir lo antes posible para mejorar las habilidades lingüísticas del alumnado, disminuyendo o eliminando las dificultades que presenten en el lenguaje, con el fin de prevenir dificultades en otras áreas de su desarrollo.

Los objetivos específicos son:

- Comprender qué es el TDL y sus características.
- Ofrecer apoyo y recursos a las familias para la intervención en casa.

- Apoyar su aprendizaje en el aula, proporcionando un ambiente de aprendizaje apropiado y fomentando su participación en el aula.
- Ofrecer posibilidades de desarrollar el lenguaje fomentando a través de actividades lúdicas.
- Ayudar a los alumnos/as a adquirir los fonemas donde presenten dificultades.

5.2. Competencias

Tras el Programa de intervención se pretende que los alumnos/as adquieran ciertas competencias, tales como:

Tabla III: Competencias

<p style="text-align: center;">Competencias sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el aula - Uso de recursos y apoyo en casa - Trabajo en equipo
<p style="text-align: center;">Competencias académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades lingüísticas: capacidad para comunicarse de manera efectiva desarrollando el lenguaje a través de actividades lúdicas y adquiriendo fonemas. - Conocimiento del TDL y sus características.
<p style="text-align: center;">Competencia emocional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima y confianza en sí mismo

Fuente: Elaboración propia

5.3. Detección de necesidades

Durante el primer trimestre, la tutora del aula de 3ºA de Educación Infantil, ha detectado que algunos alumnos/as tienen dificultades en el habla, por lo que se ha puesto en contacto con el equipo de orientación del colegio. Una vez recibida la demanda de intervención por parte de la tutora, el equipo de orientación procede a realizar una observación y valoración de la situación, llegando a la decisión de pasar un screening a toda

la clase mediante la prueba cuantitativa del PLON-R (Aguinaga *et al.*, 2004), ya que, la prueba tiene como objetivo identificar al alumnado que pueda estar en riesgo de tener dificultades en el desarrollo del lenguaje. Para ello, se evalúan los aspectos fundamentales del lenguaje, como la pronunciación, la estructura gramatical, el significado y el uso del lenguaje.

Una vez terminado el screening, el equipo de orientación realiza una valoración de necesidades, del cual se conviene que se lleve a cabo un programa de intervención concreto, ya que, un 2% de la clase está diagnosticado y un 5% tiene problemas en el desarrollo del lenguaje. Por lo cual, se va a llevar a cabo una intervención con los tutores/profesores de la etapa de 3° de Educación Infantil, familia y alumnos/as, encaminada a mejorar y salvar esas dificultades.

5.4. Equipo profesional y trabajo en red

En primer lugar, los profesionales que van a realizar la intervención, principalmente son los profesores y el equipo de orientación, ya que trabajarán conjuntamente en la creación de actividades y en su puesta en marcha.

Aunque, para poder llevar a cabo esta intervención, es importante contar con la colaboración, tanto del equipo de profesores de la etapa, de las familias del alumnado y del equipo directivo. En primer lugar, para que todas las partes compartan la información y conocimientos para poder diseñar una intervención más completa y efectiva. Por otro lado, para coordinar esfuerzos y trabajar todos en una misma dirección y de la misma manera, al igual que para garantizar la retroalimentación y avances o mejoras que se observen. Por último, para proporcionar un apoyo y asesoramiento a los familiares de los alumnos/as, ya que, de esta manera se les ofrece toda la información sobre cómo poder ayudar a su hijo/a y de la intervención que se lleva a cabo para poder darles estrategias con el fin de apoyar el desarrollo del lenguaje del niño/a en el hogar de la misma manera que desde la escuela.

5.5. Metodología

La estrategia metodológica que se aplicará en esta intervención se enfoca en las aproximaciones híbridas de Acosta *et al.*, (2007), ya que, se trata de utilizar estrategias que permitan abordar las necesidades específicas de los/as niños/as con TDL, al mismo tiempo que se brinda apoyo y orientación a los familiares y profesores para que puedan comprender mejor las dificultades de los/as niños/as y colaborar de manera efectiva en su desarrollo.

Además, combinan estrategias centradas en los/as niños/as y en los adultos, lo que puede incluir la estimulación focalizada, la enseñanza incidental y el trabajo por medio de scripts. En primer lugar, la estimulación focalizada, se enfoca en habilidades específicas que el/la niño/a necesita desarrollar, proporcionando oportunidades para practicarlas, como por ejemplo, utilizar tarjetas con imágenes y palabras para practicar la construcción de frases gramaticalmente correctas.

Por otro lado, la enseñanza incidental aprovecha las oportunidades de aprendizaje que se presentan en situaciones cotidianas, como, por ejemplo, en un paseo por el parque, señalar objetos y describirlos verbalmente, fomentando la atención y el lenguaje receptivo. Y, por último, en el trabajo por medio de scripts, se enseña al niño/a a responder de manera adecuada en situaciones específicas mediante el uso de guiones o secuencias de acciones que deben seguir, como, por ejemplo, enseñar al niño/a guiones para ayudarlo a interactuar de manera adecuada en situaciones sociales, como, por ejemplo, a la hora de saludar, despedirse o pedir ayuda.

5.6. Medidas de atención a la diversidad

Hoy en día las aulas de los centros educativos están compuestas por una amplia diversidad de estudiantes, cada uno con necesidades y habilidades diferentes. Por ello, es importante prestar atención a estas diferencias y trabajar para cubrir las necesidades individuales de cada alumno/a. Esto implica que el equipo de orientación y profesores deben estar preparados para adaptar sus estrategias y apoyar a todos los alumnos/as, proporcionando un ambiente inclusivo y equitativo. Por ello, en este programa de intervención específico, se trabajará con estrategias tales como el lenguaje visual o el método de lectura fácil, tanto para el alumnado, como para profesores y familias que puedan presentar problemas en la comprensión.

Además de incluir elementos visuales como ilustraciones, pictogramas o fotografías que ayuden a la comprensión del texto, ya que, presentar la información de manera visual tiene varias ventajas, tales como, ayudar a retener la información, facilita la comprensión, hace que la información sea más atractiva y es útil para personas de diferentes culturas o lenguajes.

5.7. Actividades y retos

Se realizarán dos semanas de formación para los tutores/profesores de etapa y los familiares, donde mediante charlas de aproximadamente 1 hora adquirirán información y orientaciones sobre cómo actuar y ayudar a los/as niños/as con TDL, siempre de manera interactiva, buscando que participen y aprendan mientras se sienten acompañados durante el proceso.

Tabla IV: Temporalización

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º Sesión (Profesores)		1º Sesión (Familia)	2º Sesión (Profesores)	
	3º Sesión (Profesores)	2º Sesión (Familia)		4º Sesión (Profesores)

Tabla V: Sesión 1

Título de la 1ª sesión	Adaptando el lenguaje
Destinatario	Tutor y profesores de etapa
Duración	1 hora
Desarrollo de la sesión	<p>En primer lugar, se comienza con una breve introducción sobre el TDL y las características que tienen niños/as con este trastorno. Después, se empiezan a presentar las orientaciones o pautas de actuación recomendables para la intervención.</p> <p>En esta sesión, se hablará de la importancia de adaptar nuestro lenguaje para que los/as niños/as puedan comprender mejor. En primer lugar, se recomienda hablar más despacio de lo habitual, utilizando frases sencillas y evitando enunciados complejos o desordenados. Al igual que apoyar nuestro lenguaje con gestos naturales que favorezcan la comprensión del mensaje y evitar el uso de preguntas directas. Además de no dar más de una orden a la vez y no corregirlo de forma</p>

	directa, sino utilizar estrategias funcionales que lo ayuden a desarrollar el lenguaje.
--	---

Tabla VI: Sesión 2

Título de la 2ª sesión	Elementos visuales
Destinatario	Tutor y profesores de etapa
Duración	1 hora
Desarrollo de la sesión	<p>En esta sesión se hablará de la importancia de utilizar elementos visuales para ayudar a los alumnos/as con dificultades de comprensión a entender mejor, con el fin de compensar estas dificultades que puedan tener, mejorando la comunicación y la comprensión del lenguaje. Además, estos elementos hacen que el aprendizaje sea más accesible y efectivo para todo el alumnado, independientemente de sus habilidades o limitaciones.</p> <p>Una vez explicada la teoría, procederemos a explicar y enseñar algunos de estos recursos que permiten presentar información de una manera visual y clara, incluyendo, imágenes, dibujos etc. y se pueden utilizar en varias situaciones y con distintas finalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En forma de tarjetas con dibujos o pictogramas que representen diferentes actividades o procesos, como sentarse correctamente en la mesa, levantar la mano para hablar o seguir los pasos necesarios para completar una tarea. Al igual que para anticipar a los/as niños/as de manera sencilla y estructurada de futuros cambios o actividades que se salgan de su

	<p>rutina habitual, utilizando los apoyos visuales para ayudarles a entender lo que deben hacer.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para enseñar un nuevo vocabulario, utilizando tarjetas con dibujos, mapas conceptuales, murales interactivos... con el fin de enseñar nuevos conceptos y estimular el aprendizaje. Pero, siempre evitando la sobrecarga visual y retirando los elementos visuales que ya no se utilizan para una mejor atención y comprensión. - Como estrategia para ayudar al niño/a a recordar conceptos importantes, por ejemplo, utilizando calendarios con imágenes significativas para ayudarles a aprender los días de la semana y los meses del año.
--	---

Tabla VII: Sesión 3

Título de la 3ª sesión	Colocación y técnicas respiratorias
Destinatario	Tutor y profesores de etapa
Duración	1 hora
Desarrollo de la sesión	<p>En esta sesión, se darán orientaciones sobre la colocación del alumnado, los beneficios del trabajo en grupos pequeños y los ejercicios respiratorios.</p> <p>En primer lugar, se explicará la importancia de colocar a los alumnos/as con diagnóstico o dificultades en el lenguaje en sitios estratégicos donde puedan mantener contacto visual continuo con el tutor. Llegando a la conclusión de que a la hora de la asamblea es buena opción colocarlos enfrente, en vez de en una esquina, ya que, como hemos visto en la 1ª sesión, de esta manera podemos facilitar su comprensión a través de señas no verbales.</p>

	<p>Al igual que la manera de agruparlos para trabajar, ya que, el trabajo en grupos pequeños ayuda a los/as niños/as a interactuar y comunicarse más efectivamente, sintiéndose más cómodos y seguros para participar, por lo que el trabajo por rincones puede beneficiar a estos alumnos/as a utilizar el lenguaje.</p> <p>Por otro lado, hablaremos de la importancia de la respiración y realizaremos ejercicios respiratorios, con el fin de que los profesores vean la importancia de las actividades y las impartan en el aula, ya que, nos ayudan a controlar el flujo del aire al hablar y a utilizar nuestra capacidad pulmonar de manera más efectiva. Algún ejemplo que se explicará y realizará en la sesión: El juego del globo, donde se le pide al niño/a o al adulto que sostenga un globo en el aire mediante su soplo, sin tocarlo con las manos, ayudando así mejor el control del flujo de aire y la fuerza de su soplo.</p> <p>Además, por otro lado, se recomendarán ejercicios para cuando los/as niños/as finalizan juegos muy excitantes o al volver del patio, como, por ejemplo: utilizar el juego de la respiración con las manos, donde los alumnos/as colocan las manos sobre su abdomen y respiran profundamente, tratando de que se observen ellos mismos y vean cómo sus manos se mueven hacia fuera al inhalar y hacia dentro al exhalar.</p>
--	--

Tabla VIII: Sesión 4

Título de la 4ª sesión	Actividades para el aula
Destinatario	Tutor y profesores de etapa
Duración	1 hora

Desarrollo de la sesión

En esta sesión, se explicarán actividades o recursos para que los profesores realicen en el aula, con el fin de que las lleven a cabo para estimular el lenguaje de todo el alumnado, pero en específico los/as niños/as con TDL o dificultades en el lenguaje.

- Juegos de vocabulario. Son una manera divertida y efectiva de ayudar a los/as niños/as a aprender nuevas palabras y mejorar su vocabulario. Por ejemplo, utilizar tarjetas con imágenes de objetos y pedirle al niño/a que identifique el objeto y lo nombre, o jugar al veo-veo con palabras específicas: “veo-veo algo que es rojo y se come en ensaladas”.
- Lectura en voz alta, es decir, leer cuentos en el aula, fomentando la comprensión del lenguaje y la expresión oral, realizando preguntas abiertas para animar al niño/a a hablar y expresarse.
- Ejercicios para mejorar el acceso al léxico, por ejemplo, acertar adivinanzas con ayuda de dibujos. Ejemplo: Crezco en los árboles, sirvo para comer, tengo piel, ¿que soy?, para después enseñarle una tarjeta con imágenes de una manzana, un zapato y un pan.
- Ejercicios de pronunciación, tales como prácticas sonidos individuales, repetición de palabras o frases que contengan varias palabras con los fonemas no adquiridos.
- Actividades donde se trabajan varias palabras con un mismo fonema, con el fin, de que lo vayan repitiendo y escuchando constantemente.

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un <u>cuaderno de comunicación</u> con los padres y madres, donde ambas partes, es decir, profesor y familia escriben actividades realizadas o un resumen del día, con el fin de fomentar la comunicación del niño/a, ya que, si el/la niño/a comienza a hablar y el adulto sabe qué preguntas hacer para que pueda expresarse mejor, se siente más libre y capaz de poder comunicarse.
--	--

Tabla IX: Sesión 1 familia

Título de la 1ª sesión	Estrategias para padres y madres de niños con TDL
Destinatario	Familia
Duración	1 hora
Desarrollo de la sesión	<p>En primer lugar, se presentará que es el TDL, sus características y por qué puede ser un reto para los/as niños/as y sus familias.</p> <p>Por otro lado, cada familia hablará de su experiencia y vivencias. Después, se presentarán algunas situaciones comunes que pueden resultar difíciles para niños/as con TDL y tratarán de darles solución entre ellos.</p> <p>Por último, se explicará la importancia de estimular el lenguaje y trabajar conjuntamente con la escuela, con el fin de continuar el trabajo realizado en la escuela, para ello, se les explicarán adaptaciones que se realizarán en aula, como idea para que ellos también las apliquen desde casa.</p>

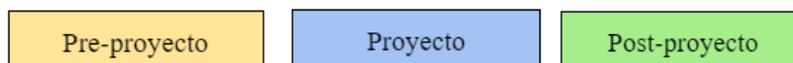
Tabla X: Sesión 2 familia

Título de la 2ª sesión	Estrategias prácticas para la comunicación
Destinatario	Familia
Duración	1 hora

Desarrollo de la sesión	<p>Repasar brevemente la teoría abordada en la primera sesión mediante juegos y ofrecer estrategias efectivas para mejorar la comunicación en casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelización - Repetición - Uso de apoyos visuales - Comunicación simplificada <p>Al igual que ofrecerles consejos, tales como, que ofrezcan mayor contacto social al niño/a para poder desarrollar y practicar el lenguaje, ofrecerle modelos lingüísticos adecuados y trabajar su autoestima y confianza, ya sea, dándole autonomía o reforzando sus logros, incluso si son pequeños, ya que aumentando su autoestima y motivación fomenta el seguir trabajando en sus habilidades de comunicación.</p>
--------------------------------	--

5.8. Fases

A la hora de realizar la intervención se han contemplado tres fases, con una duración de dos semanas cada una:



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Pre-proyecto					
Pre-proyecto					
Proyecto					
Proyecto					
Semana de espera					
Semana se espera					

Post-proyecto					
Post-proyecto					

- Pre-proyecto: Se realiza la detección de indicios por parte de la tutora, para continuar con la observación por parte del equipo de orientación. Se realizan las pruebas para conocer las necesidades y dificultades de los alumnos y respecto a esos resultados se diseña el programa de trabajo.
- Proyecto: Se realizan las sesiones con familiares y profesores,
- Post-proyecto: Después de un tiempo de espera para que los profesores y familiares pongan en marcha lo aprendido en las sesiones impartidas, se realiza la evaluación de la intervención mediante un cuestionario de satisfacción para familia y profesores, al igual que se realiza observación en aula, repetición de prueba de lenguaje a niños/as diagnosticados/dificultades y entrevistas con familiares y profesores con el fin de obtener información sobre las mejoras de los/as niños/as con TDL o dificultades en el lenguaje.

5.9. Recursos

Tabla XI: Recursos

Recursos para el programa de intervención	
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - PLON-R - Recursos de materiales visuales - Cuaderno de comunicación - Cuentos - Fichas - Globo - Ordenador para música
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> - Aula para las formaciones - Aula de infantil

En primer lugar, el PLON-R es una prueba para la detección de alumnado en riesgo en cuanto al desarrollo del lenguaje y evalúa los aspectos fundamentales del mismo, por lo que, se utilizará tanto para el screening como para la evaluación posterior al programa de los alumnos/as con dificultades. Por otro lado, los recursos materiales visuales, el cuaderno de comunicación, los cuentos, las fichas, los globos y el ordenador para música serán utilizados

como ejemplo en las sesiones formativas a familiares y profesores explicadas anteriormente y se espera que se apliquen durante las clases por parte del profesorado y desde casa por los familiares.

5.10. Proceso de evaluación del plan

El proceso de evaluación del plan se lleva a cabo para medir los resultados y el impacto de la intervención realizada en los/as niños/as con TDL o dificultades en el lenguaje, para ello, se utilizan diferentes métodos de evaluación para recopilar información sobre el progreso de los/as niños/as, así como para evaluar la satisfacción de los familiares y profesores con la intervención.

En primer lugar, se realiza un cuestionario de satisfacción tanto para familias como para profesores, con el fin de conocer su opinión sobre el plan y obtener retroalimentación sobre las fortalezas y debilidades. Por otro lado, también se realiza una observación en el aula para poder medir el progreso de los/as niños/as durante las sesiones y ver cómo aplican lo aprendido en la intervención.

Tabla XII: Cuestionario de satisfacción para profesores y familia

	Valoración del 1 al 5: 1: Muy insatisfactorio 2: Insatisfactorio 3: Algo satisfactorio 4: Satisfactorio 5: Muy satisfactorio				
1. ¿El programa de intervención ha sido beneficioso para la comprensión y manejo del trastorno?	1	2	3	4	5
2. ¿Ha encontrado estrategias y métodos útiles en las sesiones para aplicarlas con los estudiantes-hijos/as?	1	2	3	4	5
3. ¿Cómo califica los materiales ofrecidos?	1	2	3	4	5
4. ¿Ha observado mejoras en el alumno-hijo/as gracias a las estrategias adquiridas?	1	2	3	4	5
5. ¿Cómo califica la organización de	1	2	3	4	5

las sesiones?					
6. ¿Qué opina de la duración de las sesiones?	1	2	3	4	5
7. ¿Cree adecuado impartir estas sesiones a todos los docentes?	1	2	3	4	5
8. ¿Y a todos los familiares?	1	2	3	4	5
9. ¿Cambiaría algo de las sesiones? ¿Alguna recomendación?					
10. ¿Destacaría algo de ellas?					

Además, se repiten las pruebas de lenguaje (PLON-R) a los/as niños/as diagnosticados o con dificultades en el lenguaje para poder medir su progreso y evaluar la efectividad del plan. Por último, se llevan a cabo entrevistas con familiares y profesores para obtener información más detallada sobre las mejoras observadas en los/as niños/as y las dificultades encontradas.

6. Reflexión personal

Durante el desarrollo de este trabajo, he tenido la oportunidad de profundizar en el tema del trastorno del lenguaje, concretamente en niños/as en edad preescolar y explorar diferentes enfoques y estrategias de intervención. Por lo que, a lo largo de este proceso, he adquirido valiosas reflexiones y conclusiones que han enriquecido mi comprensión sobre este trastorno y su abordaje en la etapa de preescolar.

Una de las principales reflexiones que he adquirido gracias al TFM es la importancia de abordar de manera integral el trastorno del lenguaje en esta etapa crucial del desarrollo infantil, ya que, el lenguaje desempeña un papel fundamental en la adquisición del conocimiento, la comunicación y la interacción social. Por lo tanto, es esencial identificar e intervenir en los problemas del lenguaje lo antes posible para maximizar oportunidades de desarrollo lingüístico y comunicativo de los/as niños/as.

En ese sentido, he comprendido la necesidad de adaptar las estrategias de intervención a las necesidades individuales de cada niño/a, puesto que, cada caso de trastorno del lenguaje

es único, y es fundamental contar con un enfoque personalizado que considere las habilidades y dificultades específicas de cada niño/a.

Además he comprendido la importancia de la colaboración estrecha entre profesores, familiares y orientadores en el proceso de intervención, ya que, la comunicación y el trabajo conjunto de estos agentes clave son fundamentales para garantizar una intervención coherente y consistente, puesto que, la participación activa de profesores y familiares en el programa de intervención contribuyen al éxito y continuidad de las estrategias tanto en el entorno escolar como en el hogar, brindándole de más oportunidades al niño/a para mejorar su desarrollo del lenguaje, ya que, el éxito de la intervención del trastorno del lenguaje no depende solo de las sesiones, sino también de la continuidad y aplicación de las estrategias en el entorno diario del niño/a.

Asimismo, he reflexionado sobre la importancia de brindar sesiones formativas a los profesores y familiares como parte integral del programa de intervención. Estas sesiones no sólo proporcionan herramientas y estrategias prácticas para apoyar el desarrollo del lenguaje del niño/a, sino que también contribuyen a aumentar su comprensión y conciencia sobre el trastorno del lenguaje y esto les permite desempeñar un papel activo y colaborativo en el proceso de intervención y fomenta la continuidad de las estrategias en diferentes entornos.

Por otro lado, el trabajo conjunto también es muy efectivo, ya que, al inicio de la intervención, podemos obtener mucha información sobre el/la niño/a, sus habilidades de lenguaje, sus dificultades etc. ayudando a la planificación de metas y objetivos de la intervención, con el objetivo de hacer una intervención adaptada al alumno/a. Al igual que durante la intervención, el intercambio de información es muy valioso para observar y recoger los avances o mejoras que se observen, ya sea en el aula o fuera de ella, así como las dificultades, y que, mediante esta información en diferentes contextos, permite evaluar la eficacia de las estrategias utilizadas y realizar ajustes necesarios en el plan.

En resumen, este TFM me ha permitido comprender la importancia de abordar el trastorno del lenguaje en niños/as de 5 años de manera integral, involucrando a los profesores y familiares en un programa de actuación específico. Esta experiencia me ha brindado una visión más completa sobre la importancia de una intervención temprana y la necesidad de adaptar las estrategias a las necesidades individuales de cada niño/a, con el fin de promover su desarrollo lingüístico y favorecer su inclusión en el entorno educativo.

7. Aserciones finales

Después de completar mi trabajo de fin de máster sobre el trastorno del lenguaje, he llegado a varias conclusiones relevantes en relación a los aspectos bordados:

- La intervención temprana en el trastorno del lenguaje es crucial para potenciar el desarrollo lingüístico de los/as niños/as y favorecer su inclusión en el entorno educativo.
- La adaptación de las estrategias de intervención a las necesidades individuales de cada niño/a con trastorno del lenguaje es esencial para lograr resultados positivos y significativos en su desarrollo comunicativo.
- La colaboración estrecha entre profesores, familiares y orientadores es fundamental para garantizar una intervención coherente y consistente, así como para proporcionar un apoyo adecuado y continuo al niño/a en diferentes contextos.
- Las sesiones formativas dirigidas a profesores y familiares son una herramienta efectiva para empoderarse y brindarles las habilidades y conocimientos necesarios para apoyar el desarrollo lingüístico del niño/a con trastorno del lenguaje.
- La conciencia y comprensión sobre el trastorno del lenguaje por parte de profesores y familiares son fundamentales para promover una cultura inclusiva y garantizar un entorno favorable para el desarrollo comunicativo del niño/a.
- El trastorno del lenguaje puede tener un impacto significativo en el desarrollo académico y social del niño/a, por lo que es necesario abordarlo de manera integral, para maximizar sus oportunidades de éxito y bienestar.
- La evaluación periódica y el seguimiento continuo del progreso de los/as niños/as con trastorno del lenguaje son fundamentales para ajustar las estrategias y garantizar una intervención efectiva.
- Las actividades lúdicas y creativas en la intervención del lenguaje favorecen la motivación y el compromiso de los/as niños/as.

8. Bibliografía:

- Acosta, V., Moreno, A. & Axpe, A. (2012). Implicaciones clínicas del diagnóstico diferencial temprano entre retraso de lenguaje y TEL. *Universitas Psychologica*, 11(1) 279-291.
- Acosta, V., Moreno, A., Barroso, M., Coello, A. & Mesa, J. (2007). *Guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje*. Gobierno de Canarias, Consejería de educación.
- Aguinaga, G., Armentia, M. L., Fraile, A., Olangua, P., y Uriz, N. (2004). *Manual del PLON-R. Prueba de lenguaje oral de Navarra - Revisada*. Tea Ediciones
- Albesa, S. A., & Ayala, C. O. (2017). Trastornos del lenguaje. *Pediatría integral* 21(1), 15-22.
- American Psychological Association [APA]. (2014). *Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)* American Psychological Association.
- Andreu, L., Ahufinger, N., Igualada, A., y Sanz-Torrent, M. (2020). Descripción del cambio del TEL al TDL en contexto angloparlante. *Revista de Investigación en Logopedia*, 11(Número especial), 9-20.
- Artigas-Pallarès, J., Pérez, I. P., & Mallofré, E. V. (2022). Trastornos del lenguaje. *Pediatría Integral*, 7, 12-20.
- Bååth, R., Sikström, S., Kalnak, N., Hansson, C., & Sahlén B. (2019). El análisis semántico latente discrimina a los niños con trastorno del desarrollo del lenguaje (DLD) de los niños con desarrollo típico del lenguaje. *J Psicolingüista Res* 48, 683–697 <https://doi.org/10.1007/s10936-018-09625-8>
- Bahamonde, C., González, C., Montaña, C., & Montecinos, M. P. (2022). *Estrategias pedagógicas para desarrollo de habilidades psicolingüísticas en estudiantes con trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL)*. En E. Sánchez Bravo. (coord).

Investigación educacional: evidencias para la innovación educativa (pp. 92-119).
Ediciones FID

Bahamonde, C., Serrat, E., y Vilà, M. (2021). Intervención en Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL). Una revisión sistemática (2000-2020). *Revista de Investigación en Logopedia*, 11(Número especial), 21-38. <https://dx.doi.org/10.5209/rlog.71975>

Barragán, E. eta Lozano, S. (2011). Identificación temprana de trastornos del lenguaje. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(2), 227-232.

Birchenall, L. B., & Müller, O. (2014). La teoría lingüística de Noam Chomsky: del inicio a la actualidad. *Lenguaje*, 42(2), 417-442.

Campos, A., & Halliday, L. F. (2020). Implicancias del cambio terminológico: de "Trastorno Específico del Lenguaje" a "Trastorno del Desarrollo del Lenguaje". *Revista Digital EOS Perú*, 8(2), 79-90.

Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE-11), *Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019/2021*, <https://icd.who.int/browse11>.

Consejería de Educación y Juventud. (2018). *Plan de Atención a la Diversidad en Educación Infantil y Primaria*. Recuperado de https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/plan_atencion_diversidad.pdf

Decreto 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, núm. 140, de 10 de junio de 2022, pp. 17-28.

Gastañeta, A., Villena, J., Manrique, S., y Ortiz, V. (2018). *Evaluación e intervención de los trastornos del lenguaje oral*. En J.A. Castro (Ed), *Introducción a la lingüística clínica: Aproximaciones a los trastornos de la comunicación* (pp. 275- 302) Fondo Editorial

González, J.J., y García, J.M. (2019). *Trastornos del lenguaje y la comunicación*. En: AEPap (ed.). Congreso de Actualización Pediatría. Lúa Ediciones (pp. 569-577)

Jiménez Rodríguez, J. (2010) *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. En Muñoz García, A (Ed.), *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil* (pp. 101-120). Ediciones Pirámide.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, no.340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868-122953.

Moreno-Flagge, N. (2013). Trastornos del lenguaje. Diagnóstico y tratamiento. *Rev Neurol*, 57(Supl 1), 85-94.

Moreno, R. y Nieva, S. (2020). Intervención logopédica naturalista con familias de hablantes tardíos: efectos en el lenguaje infantil y en los intercambios adultos. *Revista de Investigación en Logopedia*, 11(1), 61-75. <https://doi.org/10.5209/rlog.68157>

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 28, de 2 de febrero de 2022, pp. 14561-14595.

Sala, M. (2020). *Trastornos del lenguaje oral y escrito*. En: AEPap (ed.) Congreso de actualización Pediátrica. (pp. 251-264) Lucía Ediciones.

Soprano, A. M. (2021). Los Trastornos del Desarrollo del Lenguaje. Tips Prácticos para Padres, Maestros y Profesionales de la Salud. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 21(1), 179-200.

Rinaldi, S., Caselli, M.C., Cofelice, V., D'Amico, S., Di Martino, M.V., Di Costanzo, B., Levorato, M.C., Penge, R., Rossetto, T., Sansavini, A., Vecchi, S., Zoccolotti, P. (2021). Efficacy of the Treatment of Developmental Language Disorder: A Systematic Review. *Ciencia del cerebro*, 11(3), 1-36. doi: <https://doi.org/10.3390/brainsci11030407>